

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



IEO190320I79  
Registro Federal de Contribuyentes

INSTITUTO EUROAMERICANO  
DE OAXACA  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 19100112584  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**SAN PABLO ETLA , OAXACA A 12 DE NOVIEMBRE DE  
2024**



IEO190320I79

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	IEO190320I79
Denominación/Razón Social:	INSTITUTO EUROAMERICANO DE OAXACA
Régimen Capital:	ASOCIACION CIVIL
Nombre Comercial:	INSTITUTO EUROAMERICANO DE OAXACA
Fecha inicio de operaciones:	20 DE MARZO DE 2019
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	20 DE MARZO DE 2019

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:68258	Tipo de Vialidad: CALZADA (CALZ.)
Nombre de Vialidad: CALZADA CRISTOBAL COLON	Número Exterior: 101
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: SAN SEBASTIAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PABLO ETLA
Nombre de la Entidad Federativa: OAXACA	Entre Calle: CARRETERA INTERNACIONAL
Y Calle: CALLE SIN NOMBRE	

### Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Escuelas de educación secundaria general pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	40	20/03/2019	
2	Escuelas de educación primaria pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	30	20/03/2019	
3	Escuelas de educación preescolar pertenecientes al sector privado	15	20/03/2019	
4	Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	15	20/03/2019	

Regímenes:	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos		01/01/2020	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Enteros de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/03/2019	
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2020	
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2020	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2020	
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2020	
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2020	

**Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.**

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2024/11/12|IEO190320I79|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||  
b/nSwHXZbP0DGB5EYAzpXvrhthGoCSMAYRrfLdEq9JV0OW4xF2Ylln782lreRMczzt41Ae5eUWUPRfjCZv8l  
xnFXTK73U/RSvJUepbUhB4g38xqJkWmyk6jcnhUsSCNIK9Gn813dEhc+Oqand73CbifKUjlyjkat8XMm518=

Página [2] de [3]



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728